

MESA GENERAL DE NEGOCIACIÓN DEL DÍA 14 DE MAYO

Ayer asistimos a una Mesa General de Negociación, cuyo único punto del orden del día era una propuesta de Ganemos-IU, en la que se incluía entre otros:

Volver a negociar algunos Artículos del nuevo C.Colectivo y A.Marco 2018-2021, así como establecer otros complementos (Movilidad interna temporal y plena disponibilidad) para justificar las pagas de ayuda social, aprobar un plan pactado de productividad, poner fecha para la firma del II Plan de Igualdad, eliminar el bloque de mejoras, criterios para percibir las ayudas sociales, revisión de los componentes singulares, etc.

En esta Mesa de Negociación CCOO y UGT votamos a favor, CSIF votó en contra y SPPLB no se presentó.

CCOO, en primer lugar le hemos recordado a Ganemos-IU que hemos estado negociado un C.Colectivo y un A.Marco en una Mesa de Negociación de la que ellos formaban parte, y todas las cuestiones que nos presentaban a estudio las podían haber planteado en su momento, y no ahora que ya está todo negociado, aprobado y publicado.

También hemos expresado que hay temas en los que no estábamos de acuerdo y no vamos a entrar a negociar (plan de productividad, movilidad, etc.) pero que no obstante sí estábamos dispuestos a negociar ciertos puntos **con el fin de mejorar** las condiciones de los trabajador@s, entre ellos el "Componente Singular" donde todos los Sindicatos nos comprometimos a revisarlo en el plazo de 4 meses, y quedó recogido en los Artículos 23.1 del Convenio Colectivo y el 19.1 del Acuerdo Marco.



*Sección Sindical de la Diputación Provincial de Albacete
C/Isaac Peral, 11 - 4º Derecha
Telf: 967 241 316 Fax: 967 216 145
02001 Albacete e-mail: ccoo@dipualba.es*

Hemos abierto un proceso negociador basado en la buena fé y el dialogo para estudiar las propuestas de Ganemos-IU que en principio son muy genéricas, esto no quiere decir que obligatoriamente tengamos que llegar a acuerdos, pero sí estamos y estaremos abiertos a cualquier negociación siempre y cuando sea por el bien de los trabajadores y **que no suponga una merma económica ni tampoco un perjuicio de sus condiciones laborales ya consolidadas.**

Para seguir tratando todos estos asuntos, nos han emplazado a reunirnos en la próxima Mesa General de Negociación que será el día 24 de Mayo.

Os seguiremos informando.....

LA SECCIÓN SINDICAL DE CCOO